REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.124.058.599

EPIAYU
APELLIDOS

YOLANDA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-JUN-1995
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.45 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

14-NOV-2013 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-4801000-00785313-F-1124058599-20160203 0048218383A 1 7863756825

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124058599		EPIAYU YOLANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 19 # 25-18	MAICAO-LA GUAJIRA	7260000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1962493105	9495536045	I	2025/11/26	2025/11/28	BANCOLOMBIA	2	$414,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1124058599	EPIAYU YOLANDA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0	No	$413,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$413,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124058599		EPIAYU YOLANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 19 # 25-18	MAICAO-LA GUAJIRA	7260000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1962493105	9495536045	I	2025/11/26	2025/11/28	BANCOLOMBIA	2	$414,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$300	$0	$228,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$300	$0	$228,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$100	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$300	$0	$178,300
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$178,000	$300	$0	$178,300
TOTAL				1	$413,300	$700	$0	$414,000

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141117908839

(415)7707212489984(8020) 000014111790883 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 4 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION WALAPÛIN

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

41. Dirección principal
CL 19 25 18 BRR PASTRANA

42. Correo electrónico walapuin.intercultural@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 3 7 8 3 0 5 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 7 0 1 1 8	5 6 2 1	2 0 1 7 0 1 1 9	5 6 2 9	8 5 5 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	8																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 6 61. Fecha 2024 - 08 - 22 / 11 : 49: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ PINTO LORAINE JULIETH
985. Cargo Analista I

Fecha generación documento PDF: 22-08-2024 02:21:13PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117908839

(415)7707212489984(8020) 000014111790883 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 4 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 1 0 9	2 0 1 8 0 2 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 1 1 9	2 0 1 8 0 2 2 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 5 8 0 1	S 0 5 0 5 8 0 1
78. Departamento	4 4	4 4
79. Ciudad/Municipio	4 3 0	3 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 1 0 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117908839

(415)7707212489984(8020) 000014111790883 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 4 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 1 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 4 0 5 8 5 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
EPIAYU		YOLANDA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117908839

(415)7707212489984(8020) **000014111790883 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 4 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 4 0 4 1 0 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	JAYARIYU	ANAIS	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 9 1 8 4 1 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	MACHADO	DONATO	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 4 0 3 1 2 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
POCATERRA	RODRIGUEZ	JAIDERSON	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14810678111

(415)7707212489984(8020) 000001481067811 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 4 0 5 8 5 9 9	0	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 4 0 5 8 5 9 9	2 0 1 3 1 1 1 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
EPIAYU		YOLANDA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

41. Dirección principal: CL 19 25 18 BRR PASTRANA

42. Correo electrónico: yolaepieyumarquez1995@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 4 8 0 5 5 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 8 0 7 2 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 02 - 04 / 09 : 10: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre EPIAYU YOLANDA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 20-10-2022 08:38:55AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha expedición: 2025/09/23 - 14:59:51 **** **Recibo No.** S000646555 **** **Num. Operación.** 02-MPR-CAJA-20250923-0022

CODIGO DE VERIFICACIÓN vXAFEe5THp

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION WALAPUIN
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901044375-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : MAICAO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0505801
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 19 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 31 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 10,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 19 25 18 BRR PASTRANA
BARRIO : PASTRANA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44430 - MAICAO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3043783050
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : walapuin.intercultural@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 19 25 18 BRR PASTRANA
MUNICIPIO : 44430 - MAICAO
BARRIO : PASTRANA
TELÉFONO 1 : 3043783050
CORREO ELECTRÓNICO : walapuin.intercultural@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : walapuin.intercultural@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
OTRAS ACTIVIDADES : I5629 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS
OTRAS ACTIVIDADES : P8551 - FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION WALAPUIN.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE LA GUAJIRA

CERTIFICA - REACTIVACIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2022 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26842 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE OCTUBRE DE 2022, SE DECRETÓ : REACTIVACION DE ESADL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20180223	EL COMERCIANTE O INSCRITO	MAICAO	RE01-20475	20180223
	20220422	CAMARA DE COMERCIO	RIOHACHA	RE01-26128	20220422
AC-1	20221002	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	MAICAO	RE01-26842	20221019

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACION WALAP&UUML;IN TIENE COMO OBJETO ENMARCAR EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, PROMOVER, FOMENTAR Y EJECUTAR POLÍTICAS, INCLUSIÓN SOCIAL, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD, LA EDUCACIÓN, EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN ESPECIAL, LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y GENERAL, SEGURIDAD ALIMENTARIA, VIVIENDA, PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE, LOS DERECHOS HUMANOS, LA NIÑEZ, LA TERCERA EDAD, LA MUJER, LOS GRUPOS VULNERABLES, LOS DESPLAZADOS, LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y RACIALES, ASÍ MISMO TENDRÁ COMO OBJETO LO SIGUIENTE: 1. CONTRATAR Y CONVÉNIR CON ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA, SOCIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO Y CON DEMÁS FUNDACIONES DEL MISMO ORDEN. TAMBIÉN CON EMPRESA: INTERNACIONALES DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO.2. PROPENDER AYUDAS A LAS MINORÍAS ETNICAS, INDÍGENAS Y RAIZALES DEL PAÍS. 3. PROMOVER A PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD A LOS DERECHOS HUMANOS, LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y PROTEGER LA UNIDAD FAMILIAR Y LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES. 4. GESTIONAR AYUDAS HUMANITARIAS PARA EL ADULTO MAYOR Y NIÑOS BRINDÁNDOLES BIENESTAR, VIVIENDA, SALUD, ALIMENTACIÓN Y EDUCACIÓN. 5. PROMOVER PROGRAMAS INTEGRALES DE SALUD, VIVIENDA, EDUCACIÓN, ALIMENTACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. 6. PROMOVER PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TURISMO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 7. FORMULAR, DISEÑAR Y EJECUTAR PROYECTOS SOCIOECONÓMICOS DE DESARROLLO INTEGRAL, VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL Y URBANO, MEDIO AMBIENTE, MEJORAMIENTO DE TIERRA, DESARROLLO INSTITUCIONAL, CULTURA, SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE, PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS, ARTESANÍAS ETC. 8. FORMULAR PROYECTOS QUE GENEREN ACTIVIDAD Y BENEFICIOS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, RAIZALES Y POBLACIÓN EN GENERAL, PARA CULTIVOS Y CRÍAS DE ANIMALES. 9. CAPACITAR A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD SOBRE LOS DERECHOS, DEBERES Y BENEFICIOS QUE LE OTORGA EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO, LAS LEYES Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL ESTADO, A TRAVÉS DE CONFERENCIAS, FOROS, TALLERES, SEMINARIOS Y EXPOSICIONES. 10. PRESENTARÁ Y ELABORARÁ PROYECTOS. SUMINISTROS, ASESORÍAS Y TODO LO RELACIONADO CON EL SERVICIO COMUNITARIO. 11. DESARROLLAR ACCIONES, FOROS, CAPACITACIONES Y/O TALLERES DE ASESORÍAS JURÍDICAS, TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, GRUPOS VULNERABLES, DESPLAZADOS Y MINORÍAS. 12. PROMOVER TALLERES DE ARTESANÍAS Y CREAR MICRO O FAMI EMPRESAS. 13. PROMOVER LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES, MANUFACTURA, ESPECIES FRUTALES Y PRODUCTOS BÁSICOS. 14. PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LA ETNICIDAD, LA CULTURA WAYUU Y POBLACIÓN EN GENERAL. 15. PROMOVER ACCIONES, PLANES Y PROGRAMAS CON LA CULTURA WAYUU, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN WAYUU DE ACUERDO CON SU ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARENTESCOS Y EN GENERAL SEGÚN SU MODO DE VIDA CULTURAL. 16. REALIZAR PROGRAMAS QUE PROPUGNEN LA CONSERVACIÓN DE LA IDENTIDAD Y COSTUMBRE DE LA ETNIA WAYUU. 17. REALIZAR INTERCAMBIO CULTURAL CON OTRAS ETNIAS DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL. 18. ASESORAR Y ACOMPAÑAR PERMANENTEMENTE A LAS COMUNIDADES EN LA LUCHA POR LA REIVINDICACIÓN DE SUS DERECHOS COMO PUEBLOS INDÍGENAS DIFERENCIADOS DEL RESTO DE LA SOCIEDAD. 19. CONSOLIDAR Y PROMOVER UNA ORGANIZACIÓN FORTALECIDA Y PREPARADA PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA ENTIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA, QUE HAGA RESPETAR SUS VALORES, SU FORMA DE ADMINISTRAR JUSTICIA SEGÚN LOS USOS Y COSTUMBRES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 246 DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 20. DEFENDER LOS DERECHOS E INTERESES DEL PUEBLO INDÍGENA WAYUU, LA PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CULTURAL DE LA COMUNIDADES. 21. CONSOLIDAR Y DEFENDER EL GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE SUS AUTORIDADES EN LAS ACTUACIONES DEL ESTADO,

Fecha expedición: 2025/09/23 - 14:59:52 **** **Recibo No.** S000646555 **** **Num. Operación.** 02-MPR-CAJA-20250923-0022

CODIGO DE VERIFICACIÓN vXAFEe5THp

DERECHOS RECONOCIDOS Y OTORGADOS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA , ARTÍCULOS 246, 287, Y 330, LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE 1991, ARTICULO 35 DE LA LEY 962 DE 2005, DECRETO 2164 DE 1995, Y LOS CONCEPTOS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL SOBRE AUTONOMÍA POLÍTICA Y JURÍDICA , PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURA, DESDE EL DERECHO MAYOR , LOS USOS Y COSTUMBRES, EL CONVENIO 169 DE LA OIT Y LA DECLARACIÓN DELA NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. 22. LIDERAR, GESTIONAR, PARTICIPAR Y PROMOVER LA UNIFICACIÓN DE UN PROYECTO CULTURAL PROPIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, RESALTANDO SUS VALORES, USOS Y COSTUMBRES (BAILES, COMIDAS, ARTESANIAS, JUEGOS, ARTE MUSICAL, VESTIDOS ETC.) 23. CONSTRUIR CUALQUIER TIPO DE OBRAS CIVILES, OBRAS INDUSTRIALES, INFRAESTRUCTURAS PARA EDUCACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE (POZOS PROFUNDOS, ALBERCAS, MOLINOS, JAG&UUML;EY, COLOCACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ESCENARIOS DEPORTIVOS, CASAS CULTURALES, Y CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCIÓN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD. 24. IDENTIFICAR, FORMULAR, PRESENTAR, EVALUAR Y MERCADEAR PROYECTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PISCÍCOLA, SILVÍCOLA, Y PECUARIA E IMPLEMENTAR MODELOS EMPRESARIALES Y AGROINDUSTRIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. 25. FORMULAR Y ADMINISTRAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y OBRAS ORIENTADAS A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES, TALES COMO LAS MUJERES CABEZA DE FAMILIAS, DESPLAZADOS, ADULTO MAYOR, POBLACIÓN INDÍGENA, LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. 26. PROMOCIONAR Y FOMENTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CALIFICADO EN GESTIONAR, FACILITAR Y BRINDAR APROVISIONAMIENTO ALIMENTARIO Y SERVICIOS DE RESTAURANTE INTEGRAL, DESAYUNOS, ALMUERZOS, COMIDAS Y MERIENDAS, A ENTIDADES EDUCATIVAS, A LA TERCERA EDAD, COMUNIDADES INDÍGENAS, HOGARES DENTRO DE LA COMUNIDAD Y GRUPOS MARGINADOS MEDIANTE COMEDORES COMUNITARIOS, COOPERAR CON LA ENTIDADES TERRITORIALES, I.C.B.F. Y DEMÁS ORGANIZACIONES QUE BENEFICIAN A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL. 27. SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIO COMO (PUPITRE, SILLAS, COMPUTADORES, AIRES ACONDICIONADOS, EQUIPO DE OFICINA, SERVICIO DE INTERNET, AGUA POTABLE, NEVERAS, CONSTRUCCIÓN DE AULAS ETC.) TODO ESTO A TRAVÉS DE CONTRATACIONES, CONVENIOS, ALIANZAS, CON LAS ENTIDADES TERRITORIALES, GOBIERNO NACIONAL E INTERNACIONAL Y CON TODO ORGANISMO DE DERECHO PÚBLICO, PRIVADA Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. 28. PROMOCIÓN Y APOYO LOGÍSTICO, EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL ÁMBITO SOCIAL (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, ORGANIZACIONES SOCIALES, INSTITUCIONAL, EDUCATIVO, ECOLÓGICO, ECONÓMICO, CIENTÍFICO, CULTURAL Y DE LAS ARTES, DEPORTIVA, RECREATIVA, TECNOLÓGICA, DE CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS. 29. SUMINISTRO Y CONTRATACIÓN O CONVENIOS, IGUALMENTE PODRÁ REPRESENTAR COMO INTERVENTORA O VEEDORA EN NOMBRE DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CORPORACIONES, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, EN CUALQUIER PROYECTO DE INTERÉS SOCIAL Y PROMOVER EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO REGIONAL SOSTENIBLE. 30. BRINDAR Y PROMOCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN MÉDICA Y ENFERMERÍA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, SUMINISTRO, CONTROL, Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS A LA POBLACIÓN MÁS DESFAVORECIDA EN ESPECIAL A COMUNIDADES INDÍGENAS, NIÑOS, MADRE CABEZA DE FAMILIA, ADULTO MAYOR Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL, REALIZANDO ESTE SERVICIO A TRAVÉS DE CONVENIOS O CONTRATOS CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS, L.P.S Y E.P.S A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y DEMÁS AUTORIZADOS POR EL GOBIERNO. 31. FORMAR CONSORCIO O HACER UNIONES TEMPORALES CON OTRAS SOCIEDADES, ONG, FUNDACIONES, ASOCIACIONES, CORPORACIONES Y PROFESIONALES INDEPENDIENTES RELACIONÁDOS CON EL OBJETO SOCIAL. 32. GESTIONAR, DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES, AMBIENTALES, EDUCATIVOS, DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TENDIENTES A LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS SECTORES MARGINADOS DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA HACIENDO ÉNFASIS EN LA RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA CULTURAL, AMBIENTAL, EDUCATIVO Y DE SALUBRIDAD DE ESTAS COMUNIDADES. 33. ADELANTAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EN TEMAS COMO: DESARROLLO FAMILIAR, SOLUCIONES DE CONFLICTOS, CRECIMIENTO PERSONAL, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EMPRENDIMIENTO, PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL. 34. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TIPO NUTRICIONAL, BUSCANDO MEJORAR LA CALIDAD ALIMENTICIA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y DEL PAÍS 35. FOMENTAR UNA CULTURA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y HÁBITOS ALIMENTICIOS DE LOS ESCOLARES Y DESESCOLARIZADOS DE 0 A 18 AÑOS PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS FAMILIAS. 36. PROMOVER EL DESARROLLO PSICOSOCIAL Y FÍSICO, MORAL, CULTURAL, NUTRICIONAL Y/O PSICOAFECTIVA A TRAVÉS DE ACCIONES DE FORMACIÓN INTEGRAL Y DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA, DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE LE PERMITA MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA. 37. PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ Y LA FAMILIA, POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS, ALIMENTOS EN PAQUETES, MEDICAMENTOS, ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL, DOTACIÓN DE VESTUARIO; LO MISMO QUE LA ATENCIÓN AL ADOLESCENTE, MENOR TRABAJADOR, ESCOLAR, MENOR INFRACTOR, DESPLAZADO, EN ESTADO DE ABANDONO, RECUPERACIÓN Y VALORACIÓN NUTRICIONAL, EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. 38. PRESTAR LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE CARÁCTER SOCIALES, ESPECIALMENTE LOS CONCERNIENTES A LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR Y LA FAMILIA EN GENERAL. 39. CAPACITAR A LA COMUNIDAD PARA EL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS FRENTE A LA SOCIEDAD. FOMENTANDO PRINCIPIOS DE PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN, SOLIDARIDAD, MODERNIDAD Y CIVILIDAD PARA LOGRAR UN MAYOR ENFOQUE PARTICIPATIVO 40. ADMINISTRAR SERVICIOS DE SALUD EN LO CONCERNIENTE A ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PACIENTES, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, ELEMENTOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL, QUIRÚRGICOS, BIOLÓGICOS, ELEMENTOS DE VACUNACIÓN. 41. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADULTO Y ADULTO MAYOR) EN

ASPECTOS COMO NUTRICIÓN, SALUD, EDUCACIÓN, ETNOEDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE, TURISMO, ETNOTURISMO, RECREACIÓN, CULTURA Y PROTECCIÓN FAMILIAR EN ESPECIAL A LOS SECTORES QUE DEMANDEN MAYOR ATENCIÓN POR LO VULNERABLE DE SUS CONDICIONES. 42. PROMOVER, PRESENTAR Y EJECUTAR PROYECTOS DESDE LA CULTURA, LA COMUNICACIÓN, LA EDUCACIÓN, ETNOEDUCACIÓN Y EL ETNOTURISMO ORIENTADOS A LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN 43. IMPULSAR LA FORMULACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTUDIOS, CAPACITACIONES, CONSULTORÍAS, ASESORÍAS Y LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS MISMOS EN ÁREAS DE OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURA (EJECUCIÓN DE VÍAS, VIVIENDAS, SANEAMIENTO BÁSICO, ACUEDUCTOSY ALCANTARILLADOS, PAVIMENTOS, CENTROS DE SALUD Y TODO LO INHERENTES A LAS OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURA EN GENERAL). AMBIENTALES (GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, SANEAMIENTO BÁSICO, LAGUNAS DE OXIDACIÓN, RELLENOS SANITARIOS, TRABAJOS DE BIODIVERSIDAD, GESTIÓN AMBIENTAL EN ÁREAS SILVESTRES Y MANEJO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD. 44. EL CATERING PARA EVENTOS, ES DECIR, LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS, CON BASE EN ACUERDOS CONTRACTUALES CON EL CLIENTE, QUE SE REALIZA EN UN LUGAR SEÑALADO Y PARA UN EVENTO ESPECIFICO, ESTO PUEDE SER BANQUETES, RÉCEPCIONES DE EMPRESAS (CASA BANQUETES) BODAS, FIESTAS Y OTRAS CELEBRACIONES Y REUNIONES 45. SUMINISTRO DE PAPELERÍA, PUPITRES, ÚTILES ESCOLARES, LOGÍSTICA EN ENTREGA DE ALIMENTOS, SUMINISTRO E INSUMOS EN EQUIPOS PARA OFICINA. PARA DESARROLLAR SUS OBJETIVOS CON EFICIENCIA LA FUNDACION REALIZARA LO SIGUIENTE: FUNCIONES. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LA FUNDACION WALAP&UUML;IN PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. CONVENIOS DE COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE ORGANIZACIONES, NO GUBERNAMENTALES NACIONALES. E INTERNACIONALES. 2. GESTIONAR ANTE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO, NACIÓN, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS, LOS APOYOS NECESARIOS PARA LOGRAR LOS RECURSOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS PARA LOGRAR LAS METAS. 3. SOLICITAR ANTE LAS EMBAJADAS CON ASIENTO EN COLOMBIA AYUDA HUMANITARIAS. 4. OFICIAR A LOS ORGANISMOS SUPRANACIONALES EN DONDE COLOMBIA HAGA PARTE PARA SOLICITAR COOPERACIÓN ECONÓMICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS SECTORES FOCALIZADOS. 5. CELEBRAR CONTRATOS Y/O CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES DE AYUDA SOLIDARIA EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS. 6. PROPENDER POR CREAR UN MEDIO DE DIFUSIÓN DE LA FUNDACIÓN, RADIO, TELEVISIÓN, PRENSA Y REVISTA. 7. CREAR SU PROPIA PÁGINA WEB. 8. CONTRATAR TÉCNICOS O PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO LO REQUIERAN. 9. LOGRAR DE LOS ORGANISMOS ESTATALES NACIONALES E INTERNACIONALES, LOS INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS. 10.ADELANTAR ACTIVIDADES DE CARÁCTER INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN FORMA DIRECTA O MEDIANTE CONVENIOS CELEBRADOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. 11..LMPULSAR PROYECTOS DE: SALUD, EDUCACIÓN, VIVIENDA, ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y GENERAL, PROTECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR , BÁSICA Y BACHILLERATO, CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PARA REINSERCIÓN LABORAL ,ASISTENCIA A ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES SALUD COMUNITARIA Y REPRODUCTIVA, EQUIDAD DE GÉNERO, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA A PEQUEÑA ESCALA, ASISTENCIA EN DESASTRES NATURALES, ACTIVIDADES, CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, DIRECTAMENTE O EN COORDINACIÓN CON LAS RESPECTIVAS AUTORIDADES NACIONALES, REGIONALES O LOCALES. 12. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUERAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO. 13. GESTIONAR BECAS DE ESTUDIO EN EL EXTERIOR PARA LOS SECTORES VULNERABLES. 14. CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DE AYUDA EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL A LA COMUNIDAD. LA FUNDACIÓN PODRÁ CONSTITUIR EMPRESAS SOLIDARIAS DE SALUD I.P.S. L.P.S.L A.R.L E.P.S Y/O SIMILARES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTE. 15. REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS. 16. CANALIZAR RECURSOS MATERIALES EN DINERO O EN ESPECIE, REALIZAR CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL. 17. REALIZAR CAPACITACIONES A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD SOBRE LOS DERECHOS, DEBERES Y BENEFICIOS QUE LE OTORGA EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO, LAS LEYES Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS QUE MANEJA EL GOBIERNO, ESTO A TRAVÉS DE CONFERENCIAS, FOROS, TALLERES, SEMINARIOS Y EXPOSICIONES. 18. GESTIONAR RECURSOS ANTE LA BANCA NACIONAL E INTERNACIONAL Y ANTE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES NACIONALFS EN INTERNACIONES PARA ESTUDIO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS. 19. REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. 20.APOYAR, PATROCINAR YIO FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA FUNDACIÓN. 21.DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y CO4INANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN , SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. 22. REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN. 23. REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES, EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOS PODRÁ ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. 24. CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS COMPLEMENTARIOS DE LOS ANTERIORES QUE SE RELACIONEN CON LA VIDA DE LA FUNDACIÓN. 25. APOYAR, FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS Y SU

APLICACIÓN.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	EPIAYU YOLANDA	CC 1,124,058,599

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GONZALEZ JARARIYU ANAIS	CC 1,124,041,050

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GONZALEZ MACHADO DONATO ANTONIO	CC 1,149,184,124

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	POCATERRA RODRIGUEZ JAIDERSON JOSE	CC 1,124,031,272

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA FUNDACIÓN ESTARÁ EN CABEZA DEL PRESIDENTE POR EL PERIODO QUE SEA ELEGIDO Y PODRÁ NOMBRAR A UN GERENTE PROVISIONAL CON LA ANUENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CON LAS MISMAS FACULTADES, CONFINADO A LAS RESTRICCIONES QUE ESTABLEZCA EL PRESENTE ESTATUTO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	EPIAYU YOLANDA	CC 1,124,058,599

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR UNA SOLA PERSONA, SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL. A) LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y LA PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN EN TODOS LOS ACTOS,

CONTRATOS, CONVENIOS, NEGOCIACIONES, ACTUACIONES Y FUNCIONES PROPIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN DE ACUERDO A SUS ESTATUTOS. B) DESARROLLAR LA POLÍTICA ADOPTADA PARA LA FUNDACIÓN POR LA ASAMBLEA GENERAL. C) FIRMAR LOS ACTOS, REALIZAR LAS OPERACIONES Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTOS Y LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA. D) CONSTITUIR LOS MANDATARIOS O APODERADOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES, CON APROBACIONES DE LA ASAMBLEA DE MIEMBROS, CUANDO NO SE PUEDA ATENDER DIRECTA O LEGALMENTE LAS ACTUACIONES. E) SOMETER A LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MIEMBROS, LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE POR SU CUANTÍA ASÍ LO REQUIERAN. E) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS QUE RIJAN PARA LAS FUNDACIONES. G) ELABORAR Y PRESENTAR A LA ASAMBLEA, LAS POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN, LOS PROYECTOS DE ESTRUCTURA ORGÁNICA, PLANTA DE PERSONAL Y ADEMÁS REGLAMENTOS QUE CONSIDERE CONVENIENTES PARA LA BUENA MARCHA DE LA FUNDACIÓN. H) PRESENTAR PARA EL ESTUDIO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESO Y GASTOS PARA EL AÑO SIGUIENTE. I) PRESENTAR INFORMES DE ACTIVIDADES E INFORMES FINANCIEROS A LA ASAMBLEA GENERALASÍ COMO OTRA INFORMACIÓN QUE SE LE SOLICITE. J) FIRMAR CON EL SECRETARIO GENERAL LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA. K) PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON ÉL TESORERO UN INFORME ANUAL DEL ESTADO DE CUENTAS A LA ASAMBLEA GENERAL. L) ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA FUNDACION Y FIRMAR LOS DESEMBOLSOS AUTORIZADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, EN FORMA CONJUNTA CON EL TESORERO. M) PODRÁ SER PRESIDENTE DE CUALQUIERA DE LAS COMISIONES QUE ESTABLEZCA LA JUNTA DIRECTIVA. N) LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDAN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA DE LA FUNDACION Y LA LEY. ANEXO (EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA PODRA SER UNA PERSONA DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION)

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $20,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de

Fecha expedición: 2025/09/23 - 14:59:52 **** **Recibo No.** S000646555 **** **Num. Operación.** 02-MPR-CAJA-20250923-0022

CODIGO DE VERIFICACIÓN vXAFEe5THp

1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación vXAFEe5THp

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

FUNDACION WALAPUIN

JOSE MANUEL VIDAL SALTARIN
CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
TP 262367-T

El suscrito contador público **JOSE MANUEL VIDAL SALTARIN,** identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.124.009.152** de Maicao –La Guajira y tarjeta profesional **N° 262367-T** emitida y valida por la Junta Central de contadores, y actuando como revisor fiscal de la fundación walapuin emite el siguiente certificado, dirigido a :

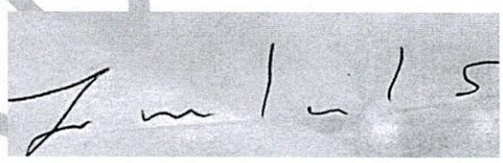
Señores
Alcaldia de Maicao La Guajira.

CERTIFICA

Que la señora, **YOLANDA EPIAYU**, identificada con la c.c. **1.124.058.599** de Maicao La Guajira actuando como Representante Legal de **FUNDACION WALAPUIN**, manifiesto que a la fecha de cierre del proceso de selección se encuentra al día por concepto de pagos y aportes al sistema de protección social (cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), así como a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales – ARP.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,



FIRMA: _____

Revisor Fiscal: José Manuel Vidal saltarín
C.C. N.° 1124009152
T.P 262367-TP

3117369897
email vidal8821@hotmail.com

CONFIDENCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 7 B 9 D A B E C D F 9 7 9 B B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE MANUEL VIDAL SALTARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1124009152 de MAICAO (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 262367-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

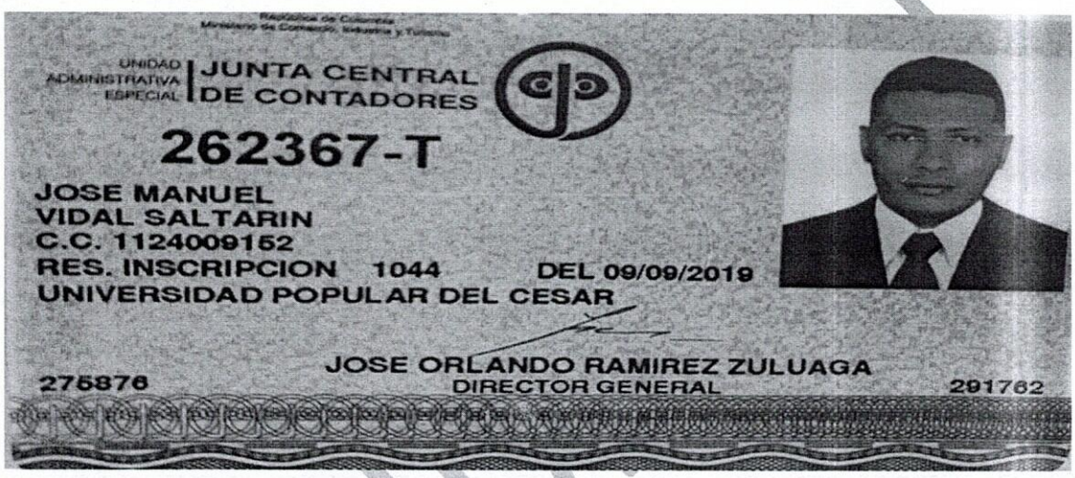
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

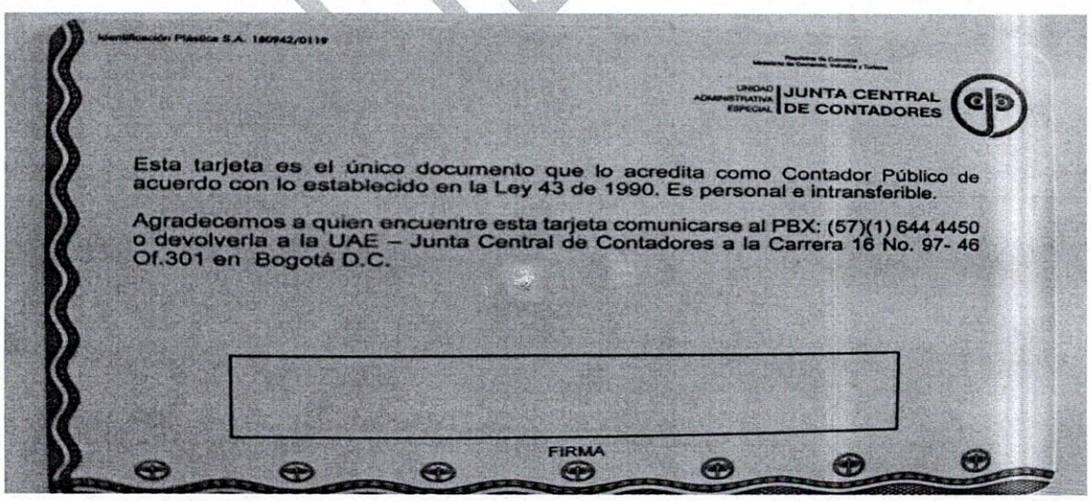
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FUNDACION WALAPUIN

JOSE MANUEL VIDAL SALTARIN
CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
TP 262367-T





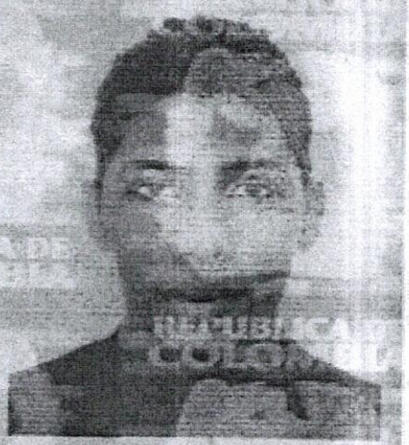
3117369897
email vidal8821@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.124.009.152



VIDAL SALTARIN

APELLIDOS

JOSE MANUEL

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1988

MAICAO

(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-JUL-2006 MAICAO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENDIFO LOPEZ

P-4801000-68152735-M-1124009152-20061009 04938 06282A 02 212117931